

Acta N° 32

En la ciudad de Riobamba, Capital de la Provincia de Chimborazo el día de hoy jueves 25 de Abril del 2013, a los 09 h 00 y 15 minutos en el Salón de Sesiones de la Sede Social de la Cooperativa de Transporte Urbano "Pumha", ubicada entre los Calles Veloz y García Jarama de esta ciudad, Parrquia Juan Velasco de este Cantón, previa convocatoria realizada en el Diario "LA PRENSA" de esta ciudad de Riobamba, por el Sr. Eudoro Fuenmayor Ruiz, Presidente Ejecutivo de la Compañía de Transporte Urbano Pumha "BUSTRAP C.A" concurren los señores accionistas: Oswaldo Cazorla, Marco Gare, Hugo Damián, Vladimir Lellen, Segundo Aina yvano, Luis Alfonso Becerra, Carlos Humberto Chulli (Representante), Nelson Sandoval, Milton Lopez, Guido Damián, Bolívar Salazar, Mario León, Eudoro Fuenmayor, Marco Lopez y con justificación correspondiente Celso León. Cada accionista presente es dueño de acciones de \$ 25 Dólares Americanos todos de nacionalidad ecuatoriana; preside la Junta General de Accionistas (Junta General Ordinaria) el Sr Eudoro Fuenmayor Ruiz, en su calidad de Presidente Ejecutivo de la Compañía, acto seguido la Presidencia dispone que se de lectura a la convocatoria publicada en el diario local "LA PRENSA" de esta ciudad de fecha 12 de Abril del 2013 por parte del Señor Secretario de la Junta General de Accionistas (Ordinaria) y luego se procede a verificar el quórum correspondiente, estableciéndose que se encuentran presentes la mayoría del capital suscrito y pagado de la compañía. Se declara instalada la sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas y se solicita que a través de secretaria se de lectura del Orden del día que consta de los siguientes puntos: 1.- Lectura de la Convocatoria 2.- Constatación del quórum 3.- Instalación de la sesión 4.- Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior 5.- Informe de la Presidencia 6.- Informe de los Srs Comisarios 7.- Conocimiento análisis y aprobación del BALANCE del año 2012 8.- Elección y posesión de la nueva Directiva 9.- Clausura de la Sesión. Hecho la convocatoria, establecido el quórum correspondiente e instalada la sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas con la asistencia de la mayoría de accionistas del capital suscrito y pagado de la compañía se procede con el número cuatro del orden

del día, es decir con la lectura del acta de la sesión anterior de junta general la misma que puesta a consideración de los señores accionistas es aprobada sin ninguna modificación. En el quinto punto del orden del día que hace referencia al informe de Presidencia el Sr. Presidente se refiere a los siguientes aspectos: En el orden administrativo se han transferido los siguientes accionistas: transferencia de los cuatro acciones del Señor Amburgo Pizarro a favor del Sr. Luis Alfonso Becerra, la transferencia de una acción al Sr. Eneido Arguilla así como también la transferencia de dos acciones del Señor Patricio Carrillo a favor del Sr. Segundo Pyroguano de igual manera se transfieren dos acciones del Sr. Raúl Loyola a favor del Sr. Osvaldo Corzo. Inicialmente el Sr. Presidente fe que de acuerdo a la resolución de junta general ordinaria de accionistas se ha realizado préstamos a los Sr. accionistas con el compromiso formal que dicho préstamos se debe cancelar hasta noviembre del 2012. En el aspecto económico jurídico que se menciona al día en el pago de los Impuestos al SRI, Intendencia de Copepico y municipio. En relación al sistema operativo y en el trabajo diario según el cuadro notativo que trabajamos en conjunto con Cooperativa "Bomho", los porteros, control, pautas y disciplina están a cargo del Sr. Fuente y del Sr. Raúl León como jefe de grupo por disposiciones y atribuciones que se establecieron en los respectivos estatutos y reglamentos de Cooperativa "Bomho" y de nuestra Institución. Se sugiere a la junta general ordinaria de accionistas a que se mantenga reuniones de trabajo y planificación más seguidas para de esta manera favor los correctivos necesarios y buscar las mejores estrategias para el aminoramiento y proyección de nuestra Institución teniendo en cuenta que ya tenemos 13 años de vida institucional, comprometiendo nos a que en una próxima reunión de trabajo planifiquemos adecuadamente y en base a proyectos y propuestas paguemos las mejores condiciones para el buen desenvolvimiento de la Cooperativa. En el numeral sexto que se refiere al informe de los señores comisarios el señor Lillo López en representación de los mismos explica pormenorizado y adecuadamente la forma y mecanismo como se realizó el trabajo de Fiscalización es decir revisando los libros de contabilidad, planillos mensuales pagados al SRI por retención en la fuente impuestos a la renta y otras obligaciones, verificando ingresos, egresos, pérdidas y documentos contables, termine por intervención felicitando al Sr. Nelson Sandoval, ge-

rente de la Institución por la forma honesta, transparente y responsable con que se ha manejado los fondos de la Institución. En referencia al numeral 7^{mo} del Orden del día que hace relación al conocimiento, análisis y aprobación del BALANCE del año 2012, luego se hace la entrega en forma individual a cada Sr. accionista de un ejemplar del BALANCE del ejercicio económico del 2012 se procede al análisis de cada uno de los rubros que contiene el informe, estableciendo los ingresos, egresos, pérdidas con la documentación contable que dispone gerencia. La totalidad de los Srs. accionistas presentes en la sesión de junta general ordinaria de accionistas de la Compañía se APLUEBA por UNANIMIDAD el BALANCE del ejercicio económico correspondiente al año 2012. De conformidad con el numeral ocho establecido en el orden del día se procede a la elección de la NUEVA DIRECTIVA para el ejercicio del periodo 2012-2013. De manera libre y democrática en intervención mayoritaria de los Srs. accionistas se designa ternos para todos los dignidades mediante votación simple. En efecto así se procede nominando ternos para cada dignidad y luego de un proceso libre, democrático y transparente la votación mayoritaria de los señores accionistas termina con la nominación de la Directiva para el ejercicio del periodo 2012-2013 quedando conformada de la siguiente manera: PRESIDENTE SR ING. Hilón López Alarcón, VICEPRESIDENTE SR Guido Damián P, GERENTE SR Nelson Sandoval (GERENTE-SECRETARIO) VOCAL PRINCIPALES SEÑORES: BOLIVAR SALAZAR, MARCO López, Luis Becerra, José Niégvano y Ana Chulli (representante mediante poder notarial de Carlos Chulli), FISCALIZADORES: Oswaldo Cazorle y Sr Marco López, jefe de grupo Sr. Marco fare. Terminado el orden del día el Sr. Emilio Fuenmayor preside y da inicio el juramento de ley a la nueva Directiva. Lo mismo que se compromete a trabajar eficazmente por alcanzar metas y objetivos propuestos teniendo como misión y visión el engrandecimiento y la unidad de la CIA BUSTRAP C.A. Se agradece la presencia de todos y cada uno de los Srs. accionistas a esta sesión de junta general ordinaria de accionistas de la compañía BUSTRAP C.A. declara clausurada la sesión siendo las 12 HORAS con 45 minutos de la tarde. Diciendo 25 de Abril del 2013.

EL PRESIDENTE



EL SECRETARIO

